

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A."**

En la ciudad de Quito D.M., miércoles 19 de marzo del 2014, se reúnen los accionistas de la Compañía GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. De los Conquistadores 532 y calle de la iglesia, conjunto de los conquistadores bloque siete, constituida mediante escritura otorgada el 8 de febrero del 2013, ante la Notaría Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de marzo del 2013 y mediante escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía otorgada el 23 de agosto de 2013 ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de diciembre de 2013.

A las 08:00 horas se instala la reunión y se deja constancia que todos los accionistas se hallan presentes, que asisten por sus propios y personales derechos, el señor Gustavo Durán Saavedra con seiscientos sesenta (660) acciones, el señor Felipe Miguel Gómez de la Torre con diez (10) acciones y en representación de Geografía Urbana Limitada compañía extranjera con trescientas treinta (330) acciones mediante carta poder otorgada por el señor Juan Francisco Rodríguez Vitta como representante legal al señor Felipe Miguel Gómez de la Torres, quienes representan el 100% del paquete accionario de la empresa, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, conforme el siguiente detalle:

Preside esta Junta General de Accionistas la Presidenta de la Compañía conforme lo manda los estatutos la ab. **Paula Gabriela Donoso Maldonado** y actúa como Secretario el Gerente General el señor **Gustavo Adolfo Durán Saavedra**.

### **ORDEN DEL DÍA:**

De conformidad a la convocatoria, la Junta General Ordinaria y Universal se reúne para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**

- 2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**
- 3. Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.**

A continuación la Presidenta quien elabora la lista de asistentes la cual es debidamente firmada, pone a consideración de la Junta General el Orden del día, y resuelve:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**

La Junta General por medio de la intervención de sus accionistas conoce, el informe que presenta el Comisario acerca de la situación económica de la compañía, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, el informe de gerente y más cuentas por el ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2013. La junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

- 2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**

La Junta General conoce el informe que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. La junta a excepción del Gerente General de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, luego de deliberar este punto, de forma unánime aprueba el informe de Gerente General presentado.

- 3. Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**

Una vez puesto en conocimiento de la junta, todos los Estados financieros, de resultados y demás cuentas, analizando y deliberando al respecto con votación unánime, se aprueban cada uno de los documentos.

- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.**

Se somete a consideración de la Junta General la elección del Comisario Principal de la Compañía "GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A." por lo que se

propone a la señora Perpetua Naranjo Tello para que sea reelegida en dicho cargo, de igual manera se designa al señor Hernán Paredes Jiménez como comisario suplente, para lo que la Junta de forma unánime decide aprobar dichos nombramientos.

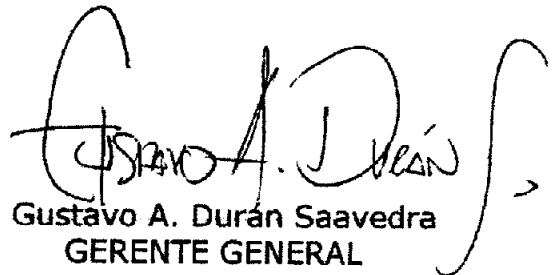
A las 09:10 horas y agotado el orden del día, El Presidente dispone un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de Junta, texto que una vez elaborado se lea íntegramente a los presentes.

A las 09:25 horas se reinstala esta Junta, la secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

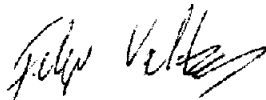
Se levanta la sesión a las 10:50 horas y para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



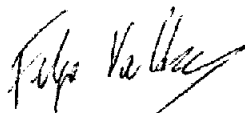
Ab. Paula Donoso Maldonado  
PRESIDENTE



Gustavo A. Durán Saavedra  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA-SECRETARIO



FELIPE VALDEZ GOMEZ DE LA TORRE  
EN REPRESENTACIÓN DE  
GEOGRAFÍA URBANA LTDA. ACCIONISTA



FELIPE VALDEZ GOMEZ DE LA TORRE  
ACCIONISTA